Estudio / Informe	Fecha de publicación
Población extranjera en la formación profesional	Enero 2025

Entidad que publica

Observatorio FP España

Enlace al documento online

https://api.observatoriofp.com:8443/documents/20123/74176/FP+Analisis+37.pdf/01833e32-2645-680b-eb7f-d728743e0b0a?t=1738567910159

Información destacada

Información poblacional:

- **Alto potencial de la FP para formar a población extranjera**. Esta supone el 13,4% de la población en España, incrementándose en tramos de edad claves para la FP inicial (de 15 a 24 años) y formación para personas adultas (25 a 34 años).
- Se recogen al final de este documento programas específicos propuestos para la integración de personas extranjeras.

Información ocupacional:

- **Alto nivel de polarización educativa** con población extranjera ocupada formada principalmente en niveles educativos bajos y medios.

Información asociada a la FP. Matriculación y titulación de población extranjera:

- La **matriculación de personas extranjeras** crece a un ritmo superior a la media.
- Por **nivel educativo**, la población extranjera se concentra en FP de grado básico, especialmente los **hombres**.
    - El porcentaje de **mujeres** extranjeras supera al de hombres extranjeros en FP de grado superior.
    - La titulación de alumnado extranjero es inferior al de alumnado español en todos los niveles.
- La población extranjera se concentra en **centros de titularidad pública** en mayor medida que la población española.

El arraigo por formación:

- Las autorizaciones de residencia temporal han tenido un **amplio crecimiento desde su implantación en 2022**. Más del 90% de las personas con residencia temporal por este motivo presentaban un perfil de irregularidad profunda.
- Destaca el tramo de edad entre 25 y 34 años, especialmente en hombres.
- Solo el 5,8% de personas extranjeras con residencia temporal debido al arraigo por formación estaban dadas de **alta en la Seguridad Social**. Se esperan cambios con la entrada en vigor en mayo del 2025 del RD 1155/2024.

EXTRACTO DE DATOS DEL INFORME

Información poblacional

- Las personas extranjeras suponen el 13,4% de la población en España, incrementándose en los tramos de edad claves para la Formación Profesional

Gráfico 1. Porcentaje de población extranjera sobre el total de la población residente en España por tramos de edad (2013 a 2023)

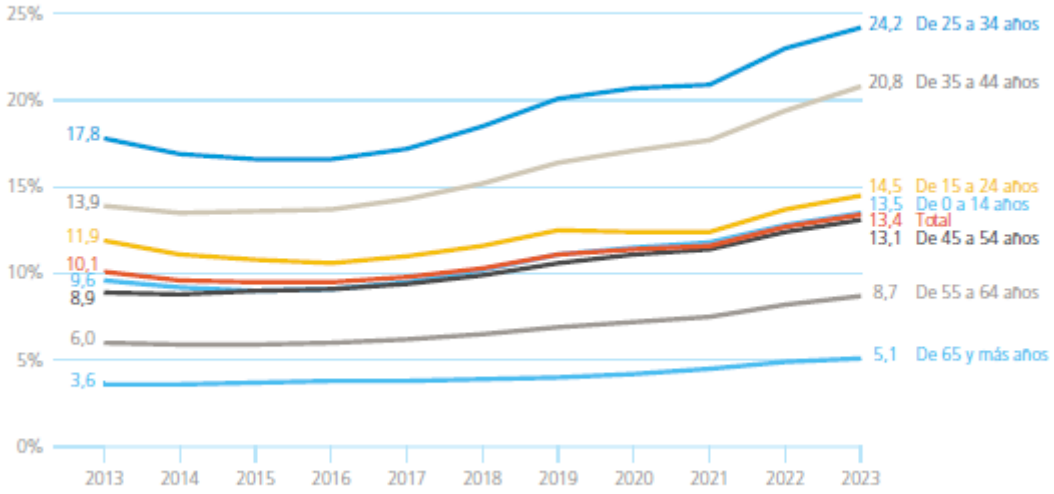

Fuente: INE.

- A nivel general, la población extranjera tiene un nivel educativo inferior a la española.

Tabla 1. Porcentaje de población general de 16 años y más por nacionalidad y nivel de formación alcanzado (4º trimestre 2023)

Nivel de formación	Total	Española	Extranjera
Total[1]	41.221,1	35.777,1	5.443,9
Hasta ESO	44,4%	43,8%	48,3%
Bachillerato	13,9%	12,9%	20,9%
FP (sin FPGS)	8,5%	8,8%	6,6%
Educación superior (con FPGS)	33,2%	34,5%	24,2%

Nota[1]: Miles de personas. FPGS: FP de Grado Superior.
Fuente: INE.

- Existe un alto potencial para aumentar la cualificación de la población extranjera en España, ya que el 69,2% no cuenta con una titulación profesionalizante. Causas:
  - Desigualdades socioeconómicas.
  - Limitaciones idiomáticas.
  - Burocracia asociada al reconocimiento de títulos extranjeros

Información ocupacional

- Se da un alto nivel de polarización educativa en la población ocupada, con la población extranjera ocupada formada principalmente en niveles educativos bajos y medios.

Gráfico 2. Porcentaje de población ocupada de 16 y más años por nacionalidad y nivel de formación alcanzado (4º trimestre 2023)

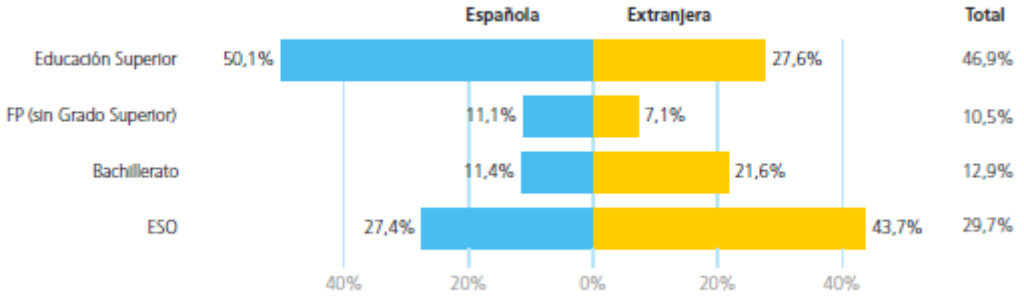

Fuente: INE.

Información asociada a la Formación Profesional. Matriculación y titulación de población extranjera

- La **matriculación** de personas extranjeras está creciendo a un ritmo mayor que el conjunto de la Formación Profesional (47,3% frente al 29,1% entre los cursos 2018-2019 y 2022-2023).

Gráfico 3. Evolución de la matriculación en FP por nacionalidad extranjeros (cursos 2018-2019 a 2022-2023)

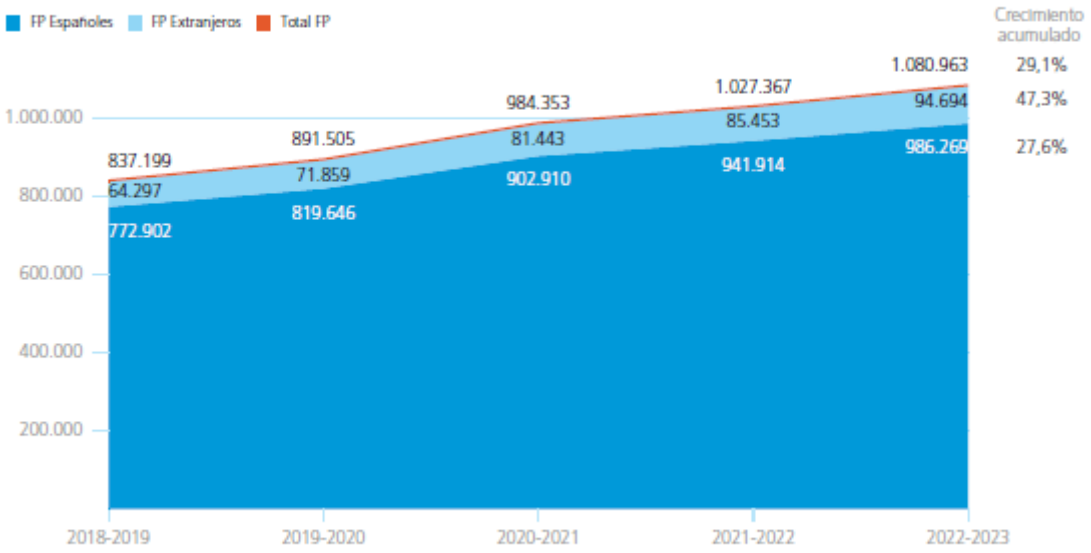

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

- El **nivel educativo** de la Formación Profesional con mayor alumnado extranjero matriculado es el Grado Básico. Se pone de manifiesto la necesidad de medidas que faciliten la finalización de estos estudios y la transición hacia niveles más avanzados.

Gráfico 4. Porcentaje de estudiantes extranjeros en FP por nivel educativo (cursos 2018-2019 a 2022-2023)

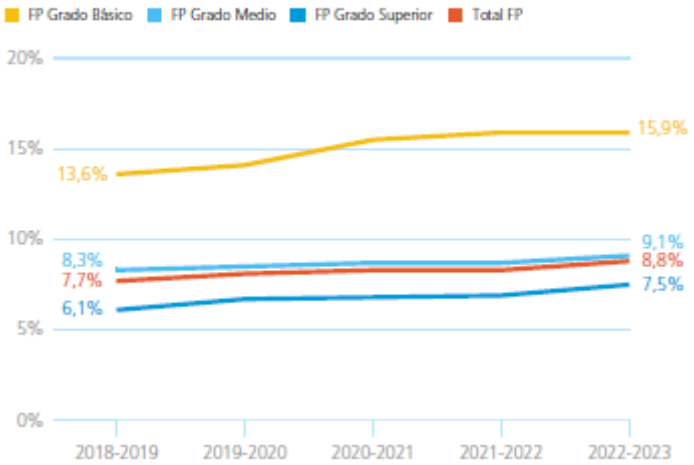

- Por **sexos**, el porcentaje de mujeres extranjeras en ciclos formativos de grado superior es mayor que el de hombres extranjeros, invirtiéndose esta tendencia en ciclos formativos de grado básico. En ciclos de grado medio el peso de hombres y mujeres extranjeros se estabiliza.

- Por **titularidad de centro**, la población extranjera se concentra principalmente en centros de titularidad pública, en mayor medida que los estudiantes españoles.

Tabla 4. Alumnado matriculado en FP por nivel educativo según titularidad de centro y nacionalidad (curso 2022-2023)

	Centros públicos		Centros concertados		Centros privados no concertados		Total	
Nivel educativo FP	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
FP Grado Básico	50.464	9.599	15.582	2.903	107	19	66.153	12.521
FP Grado Medio	267.026	29.180	68.914	6.039	60.746	4.533	396.686	39.752
FP Grado Superior	327.283	27.049	46.949	3.314	149.198	12.058	523.430	42.421
Total FP	**644.773**	**65.828**	**131.445**	**12.256**	**210.051**	**16.610**	**986.269**	**94.694**

Fuente: Observatorio FP (2025).

Tabla 5. Distribución porcentual del alumnado matriculado FP por nivel educativo según titularidad de centro y nacionalidad (curso 2022-2023)

	Centros públicos		Centros concertados		Centros privados no concertados		Total	
Nivel educativo FP	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
FP Grado Básico	7,8%	14,6%	11,9%	23,7%	0,1%	0,1%	6,7%	13,2%
FP Grado Medio	41,4%	44,3%	52,4%	49,3%	28,9%	27,3%	40,2%	42,0%
FP Grado Superior	50,8%	41,1%	35,7%	27,0%	71,0%	72,6%	53,1%	44,8%
Total FP	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Fuente: Observatorio FP (2025).

- La **titulación** entre la población extranjera es inferior a la del alumnado español en todos los niveles de la Formación Profesional.
    - Grado básico: 42,8% de extranjeros frente al 56,8% de españoles.
    - Grado medio: 50,3% de extranjeros frente al 68,8% de españoles.
    - Grado superior: 57,1% de extranjeros frente al 78,3% de españoles.

<u>El arraigo por formación (cambio de denominación a arraigo socioformativo a partir de mayo de 2025 con la entrada en vigor del RD 1155/2024)</u>

- Representó el 11% de las autorizaciones de residencia temporal en 2023.

Gráfico 5. Número de personas con autorización de residencia temporal concedida por motivo de arraigo (2013-2023)

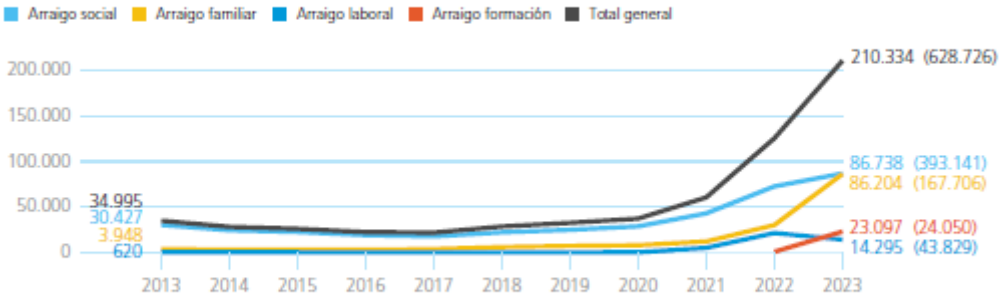

Fuente: elaboración propia. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones - Observatorio Permanente de la Inmigración.
Nota: entre paréntesis cifra acumulada de la serie.

- El 92,5% de las personas extranjeras con residencia temporal por arraigo por formación presentaban un perfil de irregularidad profunda.

Tabla 7. Tipo de irregularidad previa de a la autorización de residencia temporal concedida por motivo de arraigo (2014-2023)

	Profunda		Sobrevenida		Total general	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Arraigo social	82.616	95,2%	4.122	4,8%	86.738	100%
Arraigo familiar	77.388	89,8%	8.816	10,2%	86.204	100%
Arraigo formación	21.358	92,5%	1.739	7,5%	23.097	100%
Arraigo laboral	12.185	85,2%	2.110	14,8%	14.295	100%
Total general	**193.547**	**92,0%**	**16.787**	**8,0%**	**210.334**	**100%**

Fuente: elaboración propia. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
Observatorio Permanente de la Inmigración.

- Por **CCAA**, destacan porcentualmente en arraigo por formación País Vasco, Región de Murcia, Cataluña, Comunidad Valenciana y Melilla. Principales motivos:
  - Fronterizos
  - Sectores productivos con alta proporción de mano de obra extranjera.

- Por **nacionalidad** lo hacen Marruecos, Colombia, Argelia y Senegal.

- Por **tramos de edad**, el 40,9% de las autorizaciones de arraigo por formación se concentran entre los 25 y los 34 años, siendo mayoritarias en hombres (70%).

- Solo el 5,8% de las personas con autorización de residencia con motivo del arraigo por formación estaban dadas de alta en la Seguridad Social en 2023. Aspecto que se prevé que mejore con las modificaciones que introduce el Real Decreto 1155/2024 en el Reglamento de la Ley de Extranjería.

PROGRAMAS ESPECÍFICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

El informe recoge los siguientes programas específicos implantados en algunas comunidades autónomas y en países como Alemania y Dinamarca para facilitar la integración de personas extranjeras:

- Planes integrales de orientación y seguimiento del alumnado en riesgo de exclusión y abandono.
- Adaptación de contenidos formativos a las necesidades lingüísticas y culturales de la población extranjera.
- Reconocimiento de competencias previas adquiridas en los países de origen.
- Incentivos ficales a empresas que participan en programas de FP para inmigrantes.